

Guayaquil, 21 de abril de 2.008

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Ingaseosas Industria de Gaseosas S.A.

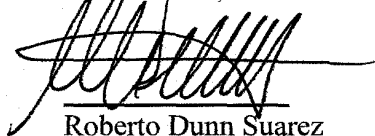
Con el propósito de cumplir con los requisitos legales a los que estoy obligado en mi calidad de Gerente General de Ingaseosas Industria de Gaseosas S.A., me permito hacerles llegar el informe general de actividades en el año 2.007. Este documento detalla los aspectos relevantes que ha tenido que superar la empresa en su entorno económico y empresarial así como los principales logros alcanzados.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La Compañía en este año apporto y transfirió la totalidad de sus acciones en EBC.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.
- d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.007 se han cumplido satisfactoriamente. Así como con el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Roberto Dunn Suarez
Gerente General

